

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 017-2021

A LAS OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL 11 DE MARZO DEL 2021

SAN JOSÉ, COSTA RICA

11 de marzo del 2021

SESIÓN ORDINARIA 017-2021

Acta número diecisiete, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en forma remota, con la utilización de la herramienta *Microsoft Teams*, en acatamiento a la Directriz 073-S-MTSS, del 09 de marzo del 2020, emitida por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, dirigida a la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, sobre las medidas de atención y coordinación interinstitucional ante la alerta sanitaria por Covid-19. En la misma se instruye a todas las instancias ministeriales y se insta a las instituciones de la Administración Pública Descentralizada, a implementar temporalmente y en la medida de lo posible durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo, como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. Inicia a las 8:30 horas del 11 de marzo del 2021. Presidida por Federico Chacón Loaiza, con la participación de los señores Hannia Vega Barrantes y Gilbert Camacho Mora.

Participa el funcionario Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, el funcionario Jorge Brealey Zamora y el señor Rodolfo González López, Subauditor Interno de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

ARTÍCULO 1

PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

1.1. *Traslado de sesión ordinaria programada para el jueves 11, al viernes 12 de marzo del 2021.*

El señor Federico Chacón Loaiza indica que en atención a una sugerencia que se hizo sobre el particular, el Consejo analiza trasladar la sesión ordinaria programada para las 8:30 horas del jueves 11 de marzo, para las 8.30 horas del viernes 12 de marzo.

Indica el señor Chacón Loaiza que hay varios documentos que se tienen que completar con observaciones que han ingresado en estos días y documentos que aún se encuentran en trámite.

Por lo indicado, señala que lo que se pretende es trasladar la presente sesión para el viernes 12 de marzo, por lo que se propone que, dado que esta es una sesión ordinaria, se debe abrir la misma y tomar un acuerdo en ese sentido.

El señor Rodolfo González López solicita que la justificación brindada por el señor Chacón Loaiza quede debidamente documentada en el acta respectiva.

La Presidencia consulta a los señores Asesores si tienen alguna observación, pregunta o advertencia referente a lo antes anotado.

El funcionario Jorge Brealey Zamora se refiere a lo que sobre este tema establece tanto la Ley General de la Administración Pública como el artículo 20 de las Disposiciones Internas de orden, dirección y deliberaciones del Consejo, aprobada mediante acuerdo 021-027-2012, de la sesión ordinaria 027-2012, celebrada el 02 de mayo del 2012, en cuanto a la potestad del Consejo de trasladar el día de las sesiones en caso necesario, con la debida justificación y con la aprobación de todos los Miembros del Órgano Colegiado.

11 de marzo del 2021

SESIÓN ORDINARIA 017-2021

La Presidencia consulta a los señores Miembros de Consejo si desean referirse al tema, a lo que señalan que no tienen observaciones.

La Presidencia hace ver la conveniencia de atender este tema a la brevedad, por lo que recomienda adoptar el acuerdo correspondiente con carácter de firme, de conformidad con lo que establece el numeral 2 del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública.

La Presidencia somete a votación la propuesta de acuerdo que se tiene a la vista y con base en la información expuesta, los Miembros del Consejo resuelven por unanimidad:

ACUERDO 001-017-2021

Trasladar para el viernes 12 de marzo del 2021, a partir de las 8:30 horas, la celebración de la sesión programada para el jueves 11 de marzo del 2021.

**ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE**

A LAS NUEVE HORAS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

**LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CONSEJO**

**FEDERICO CHACÓN LOAIZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO**